



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 4 de junio del presente año, a las 13:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 31 DE MAYO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



COMISION DE FINANZAS

**M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas, del día **04 de junio de 2019**.

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 04 DE JUNIO DE 2019.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



COMISION DE FINANZAS

**M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la Comisión de Finanzas para que asistan a la reunión de trabajo a las **13:00 horas**, del día **martes 04 de junio del presente año**, en la sala de comisiones de la "Biblioteca del Congreso" con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 3 DE JUNIO DE 2019.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**

DIP. LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

COMISION DE FINANZAS



ORDEN DEL DIA
4 DE JUNIO DE 2019, A LAS 13:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DEL ESTADO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

*Presentación por parte de funcionarios del Municipio de Saltillo, Coahuila, donde informan sobre la empresa ganadora de la licitación pública nacional para llevar a cabo la contratación en los términos de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, de un contrato de Prestación de Servicios, para la realización del Proyecto de modernización de infraestructura de alumbrado público municipal, por una vigencia de hasta por 10 años.

ASUNTOS EN CARTERA.

1.- **SALTILLO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito, una fracción de terreno con una superficie de 2,000.00 m², ubicado en el "Fraccionamiento Cipreses", a favor de la **Diócesis de Saltillo A.R.**, con objeto de llevar a cabo la construcción de la **Parroquia de San Francisco de Asís**, el cual fue desincorporado con Decreto número 107 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de diciembre de 2018.

ASUNTOS PENDIENTES DE PRESENTARSE AL PLENO POR VISITA DE LAS DIPUTADAS, A LOS DIFERENTES PREDIOS:

1.- **JUÁREZ** Oficio de la Presidenta Municipal, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el cabildo de dicho ayuntamiento, para continuar con las enajenaciones a título gratuito, de los lotes de terreno que conforman una superficie de 72,278.95 m², ubicados en el asentamiento humano irregular denominado "**10 de Mayo**" de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con los trámites de escrituración y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, en virtud que el decreto número 573 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014, por el que se autorizó anteriormente, quedo sin vigencia.

2.- **PROGRESO** Oficio de la Presidenta Municipal, mediante el cual solicita se le autorice a continuar con las enajenaciones a título gratuito de los predios que conforman el asentamiento humano irregular denominado "**Villa de Progreso I y II**" con una superficie de 242-30-69.63 hectáreas de esa ciudad, en virtud de que el decreto número 112 Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 14 de agosto de 2014 en el que se autorizó dicha operación, quedó sin vigencia.

3.- **SAN BUENAVENTURA** Oficio de la Presidenta Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para continuar con las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno que conforman la colonia "**Ampliación Solidaridad II**", con una superficie de 81,270.14 m², a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con las escrituraciones y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, lo anterior, en virtud del que el decreto número 568 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014 en que se autorizó dicha operación quedo sin efecto.

4.- **SAN BUENAVENTURA** Oficio de la Presidenta Municipal, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para continuar con las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terreno que conforman la colonia "**Nueva Esperanza**", con una superficie de 83,220.62 m², a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con las escrituraciones y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra, lo anterior, en virtud del que el decreto número 569 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 12 de septiembre de 2014 en que se autorizó dicha operación quedo sin efecto.

- **ASUNTOS GENERALES- CONOCIMIENTO.**
- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**



COMISION DE FINANZAS

**04 DE JUNIO DE 2019 A LAS 13:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DE LA "BIBLIOTECA DEL CONGRESO"
LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 04 de junio de 2019, a las 13:00 hrs., la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos (Coordinadora), Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván (Secretaria), Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Dip. Rosa Nilda González Noriega, Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y la Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Validación y asuntos de conocimiento.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

• La Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos, Coordinadora de la Comisión de Finanzas, da la bienvenida a las integrantes de la Comisión de Finanzas y dan pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.

* En seguida da la bienvenida a funcionarios del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, donde informaron sobre la empresa ganadora de la licitación pública nacional para llevar a cabo la contratación en los términos de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, de un contrato de Prestación de Servicios, para la realización del Proyecto de modernización de infraestructura de alumbrado público municipal, por una vigencia de hasta por 10 años.

• Se da lectura al dictamen propuesto para el análisis en esta Comisión, autorizándose de la siguiente manera:

* Se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito, una fracción de terreno con una superficie de 2,000.00 m², ubicado en el "**Fraccionamiento Cipreses**", a favor de la **Diócesis de Saltillo A.R.**, con objeto de llevar a cabo la construcción de la **Parroquia de San Francisco de Asís**, el cual fue desincorporado con Decreto número 107 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de diciembre de 2018.

• En seguida se les dio a conocer la visita pendiente por parte de las integrantes de la Comisión de Finanzas, a los predios en relación a los asentamientos humanos para regularización de la tenencia de la tierra.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



COMISION DE FINANZAS

SALTILLO, COAHUILA, A 04 DE JUNIO DE 2019
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA.

Dip. Lucía Azucena Ramos Ramos
Coordinadora

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
Secretaria

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Rosa Nilda González Noriega

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 04 de junio de 2019.